



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1487 de 2018**

---

---

S/C

Comisión de Turismo

---

---

**PLAN DE TRABAJO ANUAL**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 4 de abril de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Elisabeth Arrieta.

Miembros: Señores Representantes Andrés Carrasco y Carlos Reutor.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

=====||=====

**SEÑORA PRESIDENTA (Elisabeth Arrieta).**- Está abierto el acto.

Desde cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

—Lamentablemente, no tenemos con quórum para tomar resolución, pero ya que contamos con la presencia del señor diputado Carlos Reutor, vamos a aprovechar para dar entrada a algunos asuntos.

El asunto N° 138861 refiere a una solicitud de audiencia de la Cámara Uruguaya de Turismo para puesta a punto 2018

En este sentido, aprovecho a comentar que he mantenido una entrevista con la directiva de la Cámara a solicitud mía para ir interiorizándome. Realmente, tienen una variedad de temas de suma importancia para plantear, algunos que son recurrentes, pero no por eso menos importantes. Por lo tanto, en cuanto la Comisión pueda tomar resolución al respecto, sería bueno concretar esta entrevista.

En el asunto N° 138908, relativo al local para el Centro de Visitantes en la localidad de La Cruz de Florida, se solicita, a través de una nota firmada por el director de Turismo de ese departamento, apoyo para continuar con las gestiones de aprovechamiento de un local.

El asunto 139118 refiere a una nota del señor diputado Omar Lafluf sobre las demoras en el Puente Internacional Fray Bentos y el peaje de la Ruta N° 2 en Mercedes, Soriano. Según se manifiesta en la nota y lo que me ha transmitido el señor diputado personalmente, este asunto es de suma preocupación por una situación que se dio al finalizar la semana santa del año 2018. En ese sentido, me parece que sería conveniente invitar al señor diputado Omar Lafluf para que concorra a la Comisión y nos ilustre en detalle.

Por otra parte, quiero señalar que me ha llegado la inquietud del señor diputado Ruben Bacigalupe relativa a un proyecto que él presentó, denominado Balneario Boca de Cufre, departamento de San José, por el que se solicita que se declare zona turística. Me parece que también sería bueno coordinar la visita del diputado para interiorizarnos sobre su proyecto.

En otro orden, era mi intención en el día de hoy coordinar las actividades para este año 2018 e ir fijando algunas fechas y un cronograma tentativo. He consultado al señor presidente de la Cámara, diputado Jorge Gandini, respecto a la posibilidad de hacer durante el año dos jornadas de trabajo: una vinculada al desarrollo del turismo sustentable y otra relativa a las herramientas y a los productos turísticos para fortalecer la temporada de invierno. Además, quisiera agregarle a esos planteos de productos turísticos, especialmente, lo que tiene que ver con el turismo social, tal como lo propuso el señor diputado Carlos Reutor. El señor diputado Jorge Gandini considera de interés que esta Comisión lleve adelante esas jornadas de trabajo; habría que instrumentarlas y estudiar posibles fechas para el correr del año.

El otro asunto que quería tratar hoy era la agenda de visitas a distintos puntos del territorio nacional, como lo hemos hecho en años anteriores. Tendríamos que hacer, por lo menos, dos visitas al norte de nuestro país, al corredor termal y a las zonas de frontera, Tacuarembó, Cerro Largo y Rivera, a ese vértice que se forma en el norte de nuestro país.

También, vinculado al proyecto de ley del señor diputado Ruben Bacigalupe, relativo a Bocas del Cufre, recordamos que teníamos pendiente una visita de esta Comisión a los departamentos de Colonia y San José.

**SEÑOR REUTOR (Carlos).**- En el mismo sentido que usted expresaba, quiero plantear que quizás el día 11 podamos tener la visita de los señores diputados Omar Lafluf y Ruben Bacigalupe para interiorizarnos un poco más de sus planteamientos.

En cuanto a los viajes al interior, deberíamos empezar a definir con los demás compañeros las fechas en las que todos podamos ir.

Sin duda, algunos de los temas que tenemos a consideración los podremos consultar cuando venga la señora ministra, más allá de que cuando los diputados vengan a la Comisión evacuaremos algunas consultas pendientes en este sentido.

Compartimos el espíritu planteado por la presidenta, y trabajaremos para hacer el foro que propone. El presidente de la Cámara está de acuerdo con que se realice. Esperamos que ese foro se desarrolle de la mejor manera y que las expectativas del comercio en torno al turismo tengan incidencia predominante.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Con respecto a estas jornadas de trabajo, es importante lograr el interés de los sectores turísticos porque, precisamente, es hacia quienes va dirigida esta actividad.

Recordemos que la Cámara Uruguaya de Turismo también ha solicitado una entrevista, que deberemos resolver a la brevedad.

Por otra parte, quería plantear en el día de hoy a la Comisión que tengo asignada una misión oficial en los primeros días de mayo. Por lo tanto, me gustaría saber si la señora ministra tendría disponibilidad en su agenda para venir en la primera semana de mayo. De lo contrario, propondría a la comisión realizar una sesión extraordinaria para recibirla en los últimos días de abril.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/